

CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

ÍNDICE A

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, un único criterio de adjudicación (precio) y tramitación ordinaria, del expediente de las obras de dragado de mantenimiento de calados en el puerto de Llanes.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se corrigen errores del Acuerdo de 12 de marzo de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las modificaciones parciales de la relación de puestos de trabajo y del catálogo de puestos de trabajo del personal de la Administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos, con los efectos administrativos que se indican.
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la tramitación de expediente de gasto y el correspondiente documento contable ADO 2020-1100001982.
- 3) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de mascarillas higiénicas reutilizables para el personal de la Administración de Justicia. N° 95-2020.
- 4) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de 80 ordenadores portátiles con destino a la Administración del Principado de Asturias. N° 96/2020.
- 5) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de 1000 equipos MIFI con conexión de 60GB mensuales. N° 97/2020.
- 6) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de 1.000 equipos MIFI. N° 99/2020.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- 7) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de los servicios informáticos de apoyo a la tramitación masiva de expedientes de regulación temporal de empleo derivados del estado de alarma. N° 104/2020.
- 8) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de los servicios de desarrollo de formularios web de solicitud de admisión de alumnado. N° 110/2020.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

- 1) Proyecto de Decreto de primera modificación del Decreto 11/2020, de 8 de abril, por el que se regulan aplazamientos y fraccionamientos excepcionales de deudas tributarias para paliar el impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 sobre trabajadores autónomos, pymes y microempresas.
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza un gasto para financiar la contratación del mantenimiento integral de licencias de productos SAP en el ámbito del sistema económico-financiero del Principado de Asturias (Asturcon XXI) y se autoriza su celebración.
- 3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 01, Presidencia del Principado y Consejo de Gobierno, con apertura de aplicación. N° 01.164/2020.
- 4) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 83, Ente Público de Servicios Tributarios. N° 83.274/2020.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto para financiar la convocatoria pública de subvenciones dirigidas a empresas de base tecnológica en el Principado de Asturias para el ejercicio 2020 (Programa RIS3-Empresa).
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto necesario para financiar la convocatoria pública de subvenciones dirigidas a empresas asturianas, para la ejecución de proyectos de I+D en el Principado de Asturias, en el ejercicio 2020. (Programa RIS3-Empresa).
- 3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza un gasto para financiar la convocatoria pública de subvenciones dirigidas a la ejecución de planes de actuación para Centros I+D+i empresariales para el año 2020.
- 4) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza gasto plurianual para la convocatoria de subvenciones públicas para 2020-2021, destinada a empresas y

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

cofinanciadas por la Unión Europea a través de fondos FEDER, para favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.

5) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la tramitación del expediente de gasto y el correspondiente documento contable 2020-DI 8500000287.

6) Informe por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de la contratación con carácter de emergencia, del suministro de pantallas de protección destinado a las instalaciones del SEPEPA con motivo de la situación de pandemia declarado por el COVID-19 (expte C.E. 1/2020).

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza un gasto con destino a la convocatoria de subvenciones para el uso, en régimen de préstamo, de libros de texto durante el curso académico 2020/2021, en centros docentes públicos del Principado de Asturias.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, AGROGANADERÍA Y PESCA

1) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de mamparas para las dependencias y el personal de la Consejería, como medida de prevención frente al COVID-19. N° DECO/2020/2292.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN SU REUNIÓN DE 21 DE MAYO DE 2020

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Autoriza el gasto y la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, un único criterio de adjudicación (precio) y tramitación ordinaria, del expediente de las obras de dragado de mantenimiento de calados en el puerto de Llanes.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Corrige errores del Acuerdo de 12 de marzo de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las modificaciones parciales de la relación de puestos de trabajo y del catálogo de puestos de trabajo del personal de la Administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos, con los efectos administrativos que se indican.

Autoriza la tramitación de expediente de gasto y el correspondiente documento contable.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de mascarillas higiénicas reutilizables para el personal de la Administración de Justicia. N° 95-2020.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de 80 ordenadores portátiles con destino a la Administración del Principado de Asturias. N° 96-2020.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de 1000 equipos MIFI con conexión de 60GB mensuales. N° 97-2020.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de 1.000 equipos MIFI. N° 99-2020.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de los servicios informáticos de apoyo a la tramitación masiva de expedientes de regulación temporal de empleo derivados del estado de alarma. N° 104-2020.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de los servicios de desarrollo de formularios web de solicitud de admisión de alumnado. N° 110-2020.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Aprueba Decreto de primera modificación del Decreto 11/2020, de 8 de abril, por el que se regulan aplazamientos y fraccionamientos excepcionales de deudas tributarias para paliar el impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 sobre trabajadores autónomos, pymes y microempresas.

Autoriza un gasto para financiar la contratación del mantenimiento integral de licencias de productos SAP en el ámbito del sistema económico-financiero del Principado de Asturias (Asturcon XXI) y se autoriza su celebración.

Autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 01, Presidencia del Principado y Consejo de Gobierno, con apertura de aplicación. N° 01.164/2020.

Autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 83, Ente Público de Servicios Tributarios. N° 83.274/2020.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Autoriza el gasto para financiar la convocatoria pública de subvenciones dirigidas a empresas de base tecnológica en el Principado de Asturias para el ejercicio 2020 (Programa RIS3-Empresa).

Autoriza el gasto necesario para financiar la convocatoria pública de subvenciones dirigidas a empresas asturianas, para la ejecución de proyectos de I+D en el Principado de Asturias, en el ejercicio 2020. (Programa RIS3-Empresa).

Autoriza un gasto para financiar la convocatoria pública de subvenciones dirigidas a la ejecución de planes de actuación para Centros I+D+i empresariales para el año 2020.

Autoriza gasto plurianual para la convocatoria de subvenciones públicas para 2020-2021, destinada a empresas y cofinanciadas por la Unión Europea a través de fondos FEDER, para favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

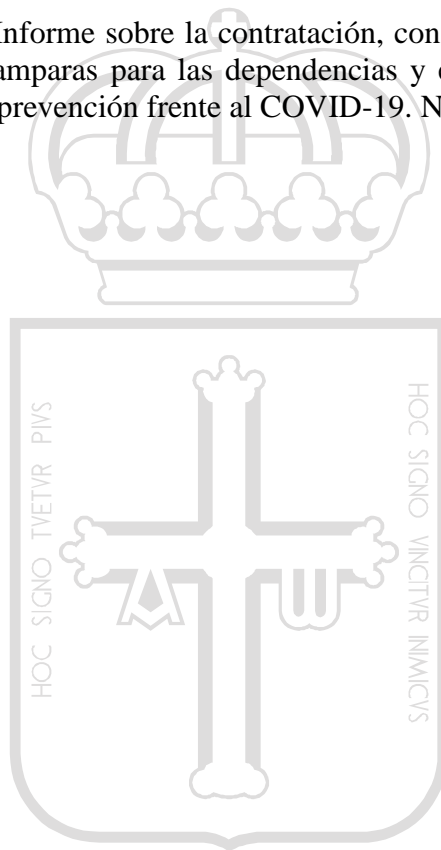
CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Autoriza la tramitación del expediente de gasto y el correspondiente documento contable.

Toma razón del Informe por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno, de la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de pantallas de protección destinado a las instalaciones del SEPEPA con motivo de la situación de pandemia declarado por el COVID-19. (Expte C.E. 1/2020).

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, AGROGANADERÍA Y PESCA

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de mamparas para las dependencias y el personal de la Consejería, como medida de prevención frente al COVID-19. Nº DECO/2020/2292.





Jueves, 21 de mayo de 2020

El Gobierno de Asturias destina 8,3 millones a impulsar la investigación y la innovación empresarial

- **El Principado financia tres convocatorias de subvenciones que gestionará el Idepa**
- **El desarrollo de centros de I+D+i en grandes firmas, un programa de nueva creación, cuenta con 4 millones de presupuesto**

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy un gasto de 8,3 millones destinados a tres convocatorias de subvenciones que tienen por objeto impulsar y apoyar los proyectos de investigación, desarrollo e innovación de las empresas asturianas.

Los fondos proceden de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad y serán gestionados por el Instituto de Desarrollo Económico (Idepa). Las ayudas, algunas de nueva creación, se dirigen a financiar los planes de actuación de los centros de I+D+i de grandes empresas, facilitar la ejecución de proyectos de investigación empresarial e impulsar la creación y consolidación de firmas de base tecnológica.

- **Planes para centros de I+D+i de grandes empresas**

La convocatoria de subvenciones dirigidas a la ejecución de planes de actuación para centros de I+D+i empresariales está dotada con 4 millones. Esta línea, de nueva creación, pretende visibilizar la existencia de estos centros y facilitar a estas entidades la puesta en marcha de sus planes de investigación, con el fin de mejorar la competitividad de las compañías y actuar, además, como elemento tractor de la economía.

Se sufragarán gastos relativos a activos fijos, personal técnico, materiales, colaboraciones externas y adquisición de patentes para proyectos que cuenten con un gasto subvencionable de 200.000 a 2.000.000 euros.

- **Proyectos de investigación y desarrollo en pymes**

La convocatoria pública de subvenciones dirigidas a empresas asturianas para la ejecución de proyectos de I+D contará con 3,6 millones. Esta

línea pretende fomentar la puesta en marcha de iniciativas de investigación y desarrollo en el marco de la Estrategia Regional de Especialización Inteligente (*Asturias RIS3*), con el objetivo de mejorar la competitividad, notablemente en el segmento de las pymes.

Los proyectos deberán encuadrarse en la investigación industrial o el desarrollo experimental, realizados por la propia empresa o subcontratados a un proveedor externo de I+D, que también podrá ejecutar estudios de viabilidad.

- **Subvenciones para empresas de base tecnológica**

La convocatoria de subvenciones dirigidas a empresas de base tecnológica cuenta con 700.000 euros. El objetivo es fomentar la creación, desarrollo y consolidación de este tipo de firmas que realicen proyectos en el marco de la estrategia *Asturias RIS3*.

- **Resultados 2019**

La convocatoria dirigida a proyectos de I+D se resolvió en 2019 con la aprobación de 85 iniciativas que generaron casi 13,5 millones de inversión, a los que se les concedió una subvención de 5,2 millones.

Por su parte, en la línea dirigida a empresas de base tecnológica se aprobaron 15 proyectos, con una inversión generada de 1,6 millones y una subvención concedida de 920.598 euros.

Estas convocatorias de subvenciones podrán ser cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo de Desarrollo Regional (Feder).

461.264 euros para el dragado del puerto de Llanes

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 461.264 euros para contratar las obras de dragado del puerto pesquero de Llanes, que tendrán un plazo de ejecución de cuatro meses. La actuación permitirá obtener calado suficiente para facilitar la navegación en el canal y el amarre en la dársena en condiciones de seguridad.

La Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático ha adelantado a este año el dragado, que se realizará con una máquina retroexcavadora, a la que se acoplará un extensor con el fin de alcanzar los puntos más alejados del cantil. El material que se extraerá, más de 5.000 metros cúbicos, se acumulará en el puerto para eliminar agua del sedimento que, posteriormente, se transportará a un gestor autorizado.

La Dirección General de Infraestructuras realizó en marzo obras previas al dragado completo del puerto pesquero, con el fin de despejar el canal



de navegación y mejorar el acceso al mismo y, especialmente, a la dársena pesquera, ante el inicio de la temporada de la xarda. Además, recientemente acometió labores de extracción de ocle en el puerto deportivo, con un coste de 46.000 euros, para retirar los restos vegetales acumulados en la zona más interior de la dársena.